

ACTA N° 47

- Siendo las dieciocho horas del día veintiséis de noviembre del año dos mil trece, se reúne en la sede de la Facultad de Ingeniería el Consejo Directivo en sesión ordinaria convocada para el día de la fecha, iniciándose la misma bajo la Presidencia del señor Decano, Ing. Marcelo Gustavo ESTRELLA ORREGO. -----

- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Ings. Jorge Horacio SANCHIS, Ángel Rubén VILLODAS y Dres. Raúl Francisco ROMERO DAY y Ana María Ester FURLANI (3er. Suplente en remplazo de la Ing. Patricia Susana INFANTE). Por los Profesores Adjuntos: Ings. Roque Ermino D'AMBROSIO y Alejandro Jesús Omar FARA. Por los Auxiliares de Docencia: Ing. Jorge Luis MORENO. Por los Egresados: Ings. Mario David JAPAZ y Sergio Edgardo MARTINI. Por los Alumnos: Por la Minoría: Sr. Cristian MOTTES (1er. Suplente en remplazo del Sr. Osvaldo Francisco GARCIA). -----

- AUSENTES: Con aviso: Ing. Patricia Susana INFANTE, Srtas. María Victoria CELEDON e Hilda Inés HERRERA y Sr. Osvaldo Francisco GARCIA. Sin aviso: Sr. Sebastián Carlos VIRDÓ LAURICELLA y Srta. María Celeste VERA. -----

- Participa de la reunión el señor Vicedecano, Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ. -----

- Oficia de Secretario de Actas el señor Secretario Académico, Lic. Norberto Francisco GIORDANO. -----

- Comprobado el quórum reglamentario da comienzo la sesión y se procede a tratar los temas propuestos en el Orden del Día preparado al efecto: -----

1 - Consideración Acta N° 46 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 12 de noviembre de 2013, pendiente de aprobación. -----

- Puesta a consideración la misma el Ing. SANCHIS manifiesta que no está de acuerdo con la redacción del tema "La Lujanita" que figura en "Informe del Decano", por lo que propone que no se apruebe hasta tanto se efectúen las modificaciones que hará llegar oportunamente. -----

- Los Consejeros presentes prestaron acuerdo a lo propuesto por el Ing. SANCHIS, por lo que no se aprueba el Acta n° 46 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 12 de noviembre de 2013. -----

2 - Informe del Decano: -----

- En dicho informe el Ing. ESTRELLA ORREGO, da a conocer a los señores Consejeros, los temas que a continuación se indican: -----

- ACREDITACIÓN CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL: -----

- En el período comprendido entre el 18 y el 21 de noviembre del corriente año visitaron nuestra Facultad los Pares Evaluadores por la acreditación de la carrera de Ingeniería Industrial, cumpliéndose exitosamente con el programa propuesto, el que fue muy extenso. -----

- De acuerdo a lo programado se realizaron entrevistas con autoridades, docentes, investigadores, alumnos, egresados y empleadores de profesionales egresados de esta Facultad, destacándose y naturalidad espontaneidad en las respuestas emitidas por dichos claustros como así también coherencia entre diferentes personas ante la misma pregunta. -----

- Cumpliendo con su misión, los Pares Evaluadores se retiraron sin emitir conclusión alguna. -----

- ASAMBLEA UNIVERSITARIA: -----

- El jueves 28 de noviembre se reunirá la Asamblea Universitaria convocada por el Rector de la Universidad, para el análisis de la ampliación de los órganos colegiados de gobierno la UNCuyo. -----

- Agrega que, en principio, los Consejos Directivos sufrirían varias modificaciones como la unificación de los profesores titulares y adjuntos y por otro lado los Auxiliares de Docencia, Se aumentaría la cantidad de alumnos y de personal de apoyo académico y se disminuiría la de Profesores. -----

- Comenta además que remitió un e-mail a la mayoría de los Asambleístas comentando varias posturas y opiniones. -----

- REUNIÓN CON SIRJ S.R.L.: -----

- EL Ing. ESTRELLA ORREGO pone en conocimiento del Cuerpo que confirmó a la Empresa SIRJ S.R.L. que la reunión que solicitaran oportunamente se realizará en esta Casa el día miércoles 27 de noviembre de 2013, a las 18 horas, con el fin de analizar sus inquietudes y acordar modo de avanzar en la puesta en marcha de la Central Hidroeléctrica "La Lujanita". -----

- Al respecto invita a participar de la citada reunión a todos los interesados, con el fin de debatir y revisar la documentación presentada. -----

- El Ing. MORENO pregunta si la documentación presentada por la empresa fue revisada por el Inspector de Obra. A lo que el Decano le responde que la misma fue enviada al Ing. ESPINOSA para que la revisara con el Ing. GUIASOLA. -----

- El Ing. VILLODAS manifiesta que considera que la documentación también tiene que ser revisada por la Ing. GERM por sus visitas a la obra y experiencia en el proyecto. -----

- El Ing. SANCHIS consulta si pueden asistir a la reunión y no emitir ninguna opinión o respuesta a lo que soliciten de la empresa, ya que considera que la empresa va a querer modificar el Anexo 1 en donde está todo dado para que la empresa quede afuera de la Central Hidroeléctrica La Lujanita. -----

- El Dr. ROMERO DAY agrega que sería importante contar con un mediador. -----

3 - ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN: -----

- **Comisión de Personal:** -----

- Por la Comisión de referencia informa su Presidente, Ing. Jorge Horacio SANCHIS, sobre los siguientes temas considerados por la misma: -----

- EXP-FIN: 13349/2013 - DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL - S/ Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple- Interino para el Área 8 - ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, con "Gestión de la Calidad" como temática de referencia a los efectos del concurso. -----

- La citada Comisión aconseja proceder con el nombramiento sugerido por la Comisión Asesora, una vez cumplido los plazos de impugnación. -----

- De acuerdo a lo sugerido precedentemente el Cuerpo aprobó la designación de la Ing. Leticia Andrea SIMONCINI. -----

- EXP-FIN: 14667/2013 - SECRETARÍA ACADÉMICA - S/ Llamado a concurso para cubrir cargos de Ayudantes de Segunda (Semestre Par). -----

- La citada Comisión, luego de examinar los siguientes Anexos del Expediente de referencia, sugiere aprobar lo actuado por las Comisiones Asesoras que intervinieron en los mismos y realizar las designaciones de los alumnos que obtuvieron el 1er. lugar en los Órdenes de Méritos, una vez vencidos los plazos de impugnación, lo que fue aprobado por el Cuerpo de acuerdo al siguiente detalle: -----

. ANEXO IX - INGENIERÍA INDUSTRIAL - Área 4 - OPERACIONES Y CONTROL - asignatura "Instrumentación y Control Automático" como temática de referencia y en forma alternada en Proyecto de Cátedra "Instrumentación y Control Automático": Sr. José Agustín IANCHINA. -----

. ANEXO XI - INGENIERÍA CIVIL - Área 10 - ESTRUCTURAS - asignatura "Hormigón I" como temática de referencia y en forma alternada en el Laboratorio de Estructuras: Sr. Juan Ignacio CORAZZA. -----

EXP-FIN: 17770/2013 - LÓPEZ, Daniel Ernesto - S/Renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Semiexclusiva- Efectivo a partir del 01-08-2013. -----

- Analizada la actuación de referencia, la citada Comisión aconseja aceptar la renuncia presentada por el Ing. Daniel Ernesto LÓPEZ al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Efectivo - Dedicación semiexclusiva. Se aprobó. -----

EXP-FIN: 5738/2013 - PEREZ DEL CASTILLO, Milton - E/Renuncia a la Adscripción Ad Honorem en la asignatura "Teoría 2 - Arquitectura y Ambiente de la carrera de Arquitectura, a partir del 30-10-2013. -----

- La Comisión de Personal, teniendo en cuenta lo expuesto aconseja aceptar la renuncia presentada por el Arq. Milton PEREZ DEL CASTILLO como Auxiliar Docente Adscripto Ad Honorem. Se aprobó. -----

- NOTA-FIN: 30501/2013 - SECRETARÍA ACADÉMICA - S/Propuesta designación de docentes Carrera de Arquitectura - 3er. Año. -----

- La citada Comisión aconseja proceder con las designaciones propuestas, una vez realizado el reajuste presupuestario correspondiente en Febrero del 2014. Se prestó acuerdo. -----

- EXP-FIN: 17489/2013 - FACULTAD DE INGENIERÍA - S/Prórroga de designaciones interinas que vencen el 31-12-2013. -----

- Visto la nota de aprobación emitida por los Directores Generales de Carreras, dicha Comisión aconseja proceder con las designaciones interinas propuestas, y con el llamado a concurso de las materias solicitadas. Se aprobó. -----

- **Comisión de Asuntos Académicos:** -----

- El Ing. Rubén Ángel VILLODAS da lectura al Acta emitida por la citada Comisión, sobre los siguientes temas considerados oportunamente: -----

- Analizados los dictámenes emitidos en las siguientes actuaciones por las Comisiones de Selección de alumnos inscriptos para optar a Becas de estudios de intercambio con Unidades Académicas del exterior, la Comisión de Asuntos Académicos sugiere se aprueben los órdenes de méritos propuestos, lo que fue aprobado por el Cuerpo en los expedientes que a continuación se indican: -----

. EXP-FIN: 14577/2013 - FACULTAD DE INGENIERÍA - S/Convocatoria Movilidad

- Estudiantil - Universidad de Caxias Do Sul - Brasil. -----
. EXP-FIN: 14585/2013 - FACULTAD DE INGENIERÍA - S/Convocatoria Movilidad
Estudiantil Universidad Blaise Pascal de Clermont - (Polytech Clermont - Francia) - Civil.
. EXP-FIN: 14586/2013 - FACULTAD DE INGENIERÍA - S/Convocatoria Movilidad
Estudiantil - Escuela Nacional de Ingenieros de Metz - ENIM - Francia - Industrial. -----
. EXP-FIN: 14587/2013 - FACULTAD DE INGENIERÍA - S/Convocatoria Movilidad
Estudiantil - Universidad Técnica de Dresden (TDU) - Alemania. -----
- EXP-FIN: 14581/2013 - FACULTAD DE INGENIERÍA - S/Convocatoria Movilidad
Estudiantil -ARFITEC- Escuela Nacional Superior de Ingenieros de Poitiers (ENSIP -
Francia) - Industrial. -----
- Teniendo en cuenta el informe presentado por el Director de Relaciones
Internacionales, Dr. Hugo MARTINEZ, la citada Comisión aconseja se declare
DESIERTA la convocatoria realizada debido a que ninguno de los TRES (3) postulantes
presentados acreditó tener el nivel requerido de idioma francés (B1). Se prestó acuerdo.
- NOTA-FIN: 30591/2013 - DIRECCIÓN MAESTRÍA EN INGENIERÍA ESTRUCTURAL -
S/Solicita designación Jurado de Tesis del Ing. Camilo Andrés MANCIPE HERRERA. ---
- Estudiada la mencionada actuación, la citada Comisión aconseja se autorice el Acto
de Defensa de Tesis de la Maestría en Ingeniería Estructural presentada por el Ing.
Camilo Andrés MANCIPE HERRERA y la integración del Jurado que intervendrá en
dicho Acto. Se aprobó. -----
- NOTA-FIN: 31721/2013 - SECRETARÍA ACADÉMICA - S/Convocatoria del Plan
Plurianual "Proyecto de Apoyo a la Puesta en Marcha de Carreras Nuevas incluidas en
el Artículo 43 de la Ley de Educación Superior". -----
- Considerando que la Carrera de "Arquitectura" ha sido presentada ante CONEAU para
acreditación y el informe de Secretaría Académica referido a la Convocatoria del Plan
Plurianual "Proyecto de Apoyo a la Puesta en Marcha de Carreras Nuevas incluidas en
el Artículo 43 de la Ley de Educación Superior" y que a los fines de dar cumplimiento al
programa resulta necesario disponer de la designación efectiva de los Docentes
incluidos en dicho programa, la citada Comisión recomienda se autoricen los llamados a
concursos solicitados en la presente actuación. Se aprobó. -----
- DIRECCIÓN DE POSGRADO - S/Incorporación de sugerencias de CONEAU al Plan
de Estudios de la Carrera de Posgrado "Especialización de Carreteras". -----
- La mencionada Comisión toma conocimiento por intermedio de la Directora de
Posgrado, Dra. Selva RIVERA, de la respuesta a la Vista de CONEAU en relación a la
acreditación de la nueva Carrera de Posgrado "Especialización de Carreteras". En la
misma, se sugiere el cambio del Título por "Especialización en Ingeniería Vial" y la
incorporación de textos aclaratorios referidos a horas teóricas y prácticas y actividades
de laboratorio. La aprobación de estas sugerencias permitirá que la nueva carrera
obtenga la acreditación, por lo que recomienda se aprueben las mismas. Se aprobó. --
- Siendo las 19.30 se levanta la sesión. -----